



**Región de Murcia**

Consejería de Agua, Agricultura,  
Ganadería y Pesca

Secretaría General

Plaza Juan XXIII, s/n  
300071 – Murcia.

## **ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE OBRAS Nº 28-18 “COLECTORES DE SANEAMIENTO DEL CENTRO URBANO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA)”.**

**Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.**

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección : Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfono: 968362744 Fax: 968366646

[contratacionagricultura@carm.es](mailto:contratacionagricultura@carm.es)

[www.carm.es](http://www.carm.es)

### **Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.**

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicio públicos generales.

### **Códigos CPV.**

45240000-1 Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos.

**Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.**

NUTS: ES62

**Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de las obras, naturaleza y cantidad o valor de los suministros, naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.**

Las obras que se pretenden contratar resultan necesarias para mejorar la capacidad hidráulica de determinados tramos de la red de alcantarillado de San Pedro del Pinatar.

Consisten en la instalación bajo calzada de dos colectores de saneamiento denominados Colector A y Colector B y una alcantarilla principal que conecta con el Colector B.

**Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.**

Abierto simplificado.



**Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).**

Varios Criterios:

- Criterios de Valoración Automática: 75% (75 puntos/100)
- Criterios sujetos a un juicio de valor: 25% (25 puntos/100)

**Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.**

6 de noviembre de 2018.

**Número de ofertas recibidas.**

Veinticuatro.

**Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país:** Ninguna.

**Número de ofertas recibidas por vía electrónica:** Ninguna.

**Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:**

Compañía de Obras Castillejos, S.A.  
NIF: A29151610  
Madrid, C/ Ribera del Loira, 42 - 28042  
T: 913008500 Fax: 918375282  
[jrquillen@ferrovial.com](mailto:jrquillen@ferrovial.com)  
[www.ferrovial.com](http://www.ferrovial.com)

**El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa:** No.

**El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas:** No.

**Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.**

699.551,00 euros, más 146.905,71 euros correspondientes al 21 % de IVA, lo que supone un total de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS (846.456,71 euros)

**Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevean subcontratar a terceros.**

**Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.**

**Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.**

De conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad



con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tfno: 968362744 Fax: 968366646

**Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.**

**Fecha de envío del anuncio.**

**Si procede, otras informaciones.**

**EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA**

**P.D. (Orden de 28 de septiembre de 2017)**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**Fdo: María Dolores Valcárcel Jiménez**

09/11/2018 13:44:59

Firmante: VALCARCEL, MARIA DOLORES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) f882355-aa04-5866-073710427283

